



13 grandes compañías ingresan al listado de Empresas Activas Anticorrupción – Negocios con principios

- *La iniciativa, liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia, busca elevar la capacidad del sector privado para identificar y prevenir actos de corrupción.*
- Por primera vez ingresan a la medición dos empresas con participación estatal: Colpensiones y Findeter, demostrando que también existe un compromiso de las empresas estatales.

Bogotá, julio 27 de 2018. Tras concluir con éxito la cuarta medición a grandes empresas, el Comité Gestor de *Empresas Activas Anticorrupción (EAA)- Negocios con principios* reconoció a 13 compañías, nacionales y multinacionales, por contar con altos estándares en materia de lucha contra la corrupción. La iniciativa, liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia, busca elevar la capacidad del sector privado para identificar y prevenir actos de corrupción.

El resultado final se dio tras la evaluación de 22 grandes empresas que aplicaron voluntariamente para ser evaluadas en 10 categorías, entre las que se destacan: la aplicación del programa anticorrupción a terceras partes; el control interno y los registros contables; la revisión y el monitoreo del programa de cumplimiento; las políticas y los procedimientos de prevención en áreas de riesgo como contribuciones políticas, patrocinios, regalos, gastos de representación y conflictos de interés, entre otras.

El Secretario de Transparencia (e), Juan Pablo Charry, destacó el esfuerzo que hace el sector privado por ser promotores de cambio en la lucha contra la corrupción: *“El sector privado es un actor líder y promotor de cambio, su acción es determinante a la hora de sumar esfuerzos en la lucha contra la corrupción. Por esto, la transparencia empresarial implica la construcción de valores corporativos fuertes que calen en los empleados, contratistas y socios de negocios, y permeen todas las operaciones diarias, desde una pequeña transacción bancaria hasta las más grandes fusiones y adquisiciones. Si todos*



estamos dispuestos a trabajar y operar de manera íntegra, estaremos garantizando no solo un ambiente ajeno a la corrupción sino también la sostenibilidad a largo plazo de los negocios.”, añadió.

En esta medición ingresan dos empresas con participación estatal: Colpensiones y Findeter, demostrando que también existe un compromiso de las empresas estatales por generar sistemas de gestión de riesgo de corrupción y buenas prácticas empresariales, por ejemplo en materia de mapas de riesgos y herramientas de seguimiento y monitoreo a la estrategia anticorrupción.

El Comité Gestor de Empresas Activas Anticorrupción está integrado por representantes de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia, entidad que lidera la iniciativa, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Red de Cámaras de Comercio (Confecámaras), la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), la Red de Empresas Suecas y el Instituto de Auditores Internos de Colombia.

Los resultados de esta cuarta versión de la medición se suman a los obtenidos en las tres anteriores, logrando un total de 36 grandes empresas que pertenecen al registro de *Empresas Activas Anticorrupción*.

Compañías que ingresaron al registro de Empresas Activas Anticorrupción en esta cuarta medición

1. Colpensiones
2. Protección
3. Ocesa
4. Esenttia
5. Cenit
6. Almacenes Éxito
7. Novartis
8. Oleoducto de Colombia
9. Oleoducto Bicentenario
10. Oleoducto de Los Llanos
11. Findeter
12. AVON
13. Continental Gold



Contacto del Área de Comunicaciones de la Secretaría de Transparencia

Leyder Andrés Arias

E-mail. leyderarias@presidencia.gov.co

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



Certificado
No. GP055-1